



V. OTRAS ENTIDADES Y ANUNCIOS PARTICULARES

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

2112 CONVOCATORIA PROGRAMA XPANDE 2025 - CÁMARA ALICANTE

CONVOCATORIA PROGRAMA XPANDE 2025 - CÁMARA ALICANTE

BDNS (Identif.): 823394

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/823394>)

La Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Alicante informa de la Convocatoria Pública de Ayudas Xpande para el apoyo a la expansión internacional de la PYME en la anualidad 2025, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Primero. – Beneficiarios.

Pymes de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Alicante, que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

Segundo. – Objeto.

Concesión de ayudas para el diseño, desarrollo y ejecución de Planes de internacionalización en el marco del Programa Xpande, subvencionados en un 60% por FEDER.

Tercero. – Convocatoria.

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Alicante Además, puede consultarse a través de la web <https://www.camaralicante.com/internacionalizacion/programas-asesoramiento-ayudas-fondo-europeo-desarrollo-regional/xpande-iniciacion-2025/>



En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la documentación necesaria para realizar la solicitud.

Cuarto. – Cuantía.

La cuantía de las ayudas económicas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 20.544 €

La cuantía máxima de ayuda por empresa será de 5.136 €, sobre un presupuesto máximo elegible por empresa de 8.560 € (8.000 € de coste directo + 7% de costes indirectos asociados), que será pre financiado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado por FEDER al 60%

Estas ayudas forman parte de Programa Xpande, cuyo presupuesto máximo de ejecución es de 50.474,96 €, en el marco del "Programa Plurirregional de España 2021-2027", y que incluye los servicios gratuitos de asesoramiento y seguimiento.

Quinto. – Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00h, una vez transcurridos 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, y finalizará el día 16 de junio de 2025 a las 14:00h, si bien el plazo podrá acortarse en caso de agotarse el presupuesto.

ALICANTE/ALACANT, 28-03-2025

Andrés Sevilla Castelló - Secretario General